

## **Los conectores discursivos, necesidad de su uso correcto en la construcción del texto escrito**

### **Discursive connectors, the need for their correct use in the construction of the written text**

Liuska Pérez González<sup>1</sup> ([liuskaperezgonzalez@sma.unica.cu](mailto:liuskaperezgonzalez@sma.unica.cu))  
(<https://orcid.org/0000-0001-7623-4581>)

Yarisleidy Castellón Perez<sup>2</sup> ([yarilester2018@gmail.com](mailto:yarilester2018@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0001-6229-2908>)

Zuleiny Meneses Martin<sup>3</sup> ([meneseszuleiny@gmail.com](mailto:meneseszuleiny@gmail.com)) (<https://orcid.org/0000-0003-3234-7175>)

### **Resumen**

La utilización de los conectores discursivos es de vital importancia para el logro de una correcta construcción del texto escrito. En los estudiantes de Educación Preuniversitaria se ha detectado como problemáticas: desconocimiento de los conectores del discurso, poco dominio en cuanto a la clasificación atendiendo a la categoría gramatical y por tanto, el uso incorrecto de ellos. El objetivo de este trabajo es investigar acerca de los antecedentes históricos relacionados con el tema y fundamentar la necesidad de su dominio y práctica en los estudiantes para el logro adecuado de textos escritos.

**Palabras claves:** conector discursivo, construcción del texto escrito, proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Abstract**

The use of discourse connectors is of vital importance for the achievement of a correct construction of the written text. Among Pre-university Education students, the following problems have been detected: lack of knowledge of discourse connectors, poor command of their classification according to grammatical category and, therefore, their incorrect use. The objective of this work is to investigate about the historical background related to the topic and to support the need for its mastery and practice in students for the adequate achievement of written texts.

**Key words:** discursive connector, construction of the written text, teaching-learning process.

---

<sup>1</sup> Licenciada en Español – Literatura. Profesora Instructora. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba.

<sup>2</sup> Máster en Dirección del Proceso educativo. Licenciada en Educación, Español-Literatura. Profesora en la Universidad Máximo Gómez Báez de Ciego de Ávila, Cuba.

<sup>3</sup> Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación, en Español-Literatura. Profesora Asistente de la Universidad de Ciego de Ávila. Cuba.

## **Utilización de los conectores discursivos en la construcción de textos escritos**

El conocimiento de la lengua materna y el respeto hacia ella, es una necesidad creciente en Cuba, su decisiva participación en los procesos de cognición, comunicación y expresión humanas es de suma importancia para las futuras generaciones por lo que se proyecta mediante el sistema educativo con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura en los diferentes niveles educativos.

Esta intencionalidad se contextualiza en la Educación Preuniversitaria mediante el Programa Director de la Lengua Materna orientado por el Ministerio de Educación (2020), a favor de que los estudiantes desarrollen las cuatro macrohabilidades generales de la lengua materna: escuchar, hablar, leer y escribir, teniendo en cuenta para ello el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural propiciando la competencia comunicativa de los estudiantes e implementándose a través del Tercer Perfeccionamiento Educativo.

La realidad por su parte, revela que pese al carácter integrador que debe tener el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura en la Educación Preuniversitaria persisten formas y métodos tradicionales que no estimulan en los estudiantes, de manera suficiente, el reconocimiento, clasificación y utilización de los conectores discursivos en la construcción de textos escritos y esto trae consigo la no aprehensión del conocimiento.

Los conectores discursivos, ocupan un lugar esencial dentro del enfoque cognitivo-comunicativo que persigue la asignatura Español-Literatura en el preuniversitario y su utilización eficaz contribuye a que el estudiante perciba el léxico no como una simple suma de palabras; sino como un todo sistémico.

Como resultado de la observación a las actividades docentes; entrevista a los estudiantes, evaluaciones escritas, entrevista a los profesores y guía de observación a clases fueron identificadas problemáticas que afectan la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la construcción del texto escrito en la asignatura Español-Literatura en la Educación Preuniversitaria, dentro de las que se corroboran las siguientes:

- Desmotivación hacia la construcción de textos escritos y al estudio de la asignatura Español-Literatura de forma general.
- Pobreza de vocabulario.
- Insuficiente conocimiento de los conectores discursivos.
- Deficiente clasificación y utilización de los conectores discursivos.
- Desmotivación hacia la construcción de textos escritos.
- Falta de coherencia, cohesión y énfasis en la construcción del texto escrito.

Causas que han contribuido al surgimiento de las problemáticas anteriores:

- Insuficientes orientaciones metodológicas en función de la utilización de los conectores discursivos para la construcción del texto escrito en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura.
- Persistencia de formas y métodos tradicionales para la impartición del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura que no estimulan en los estudiantes, de manera suficiente, el empleo de los conectores discursivos para la construcción del texto escrito.
- Los ejercicios intencionados para la utilización de los conectores discursivos en la construcción del texto escrito en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Español-Literatura en la Educación Preuniversitaria, son mínimos e insuficientes.

El estudio profundo y la reflexión de la teoría pedagógica precedente sobre la utilización de los conectores discursivos en la construcción del texto escrito, permitió constatar que sobre este tema han investigado diversos autores, entre ellos: Guervós (2019), López (2017), Mendoza (2016), Moreno (2016), Serna y Hernández (2016), Terrones (2015), Toledo (2019), Siqueira (2021).

os manifiestan desde diferentes posiciones unidad de criterios en cuanto a la importancia del empleo de los conectores discursivos para la construcción del texto escrito y coinciden en la necesidad de su ejercitación. Por otro lado, existe entre ellos diferentes criterios en cuanto a su definición, en tanto algunos los definen como conectores o marcadores discursivos, otros como conectores solamente y otros como marcadores textuales o procesadores de la información.

Con el objetivo de profundizar en los aportes teóricos y prácticos que existen hasta el momento relacionados con los conectores o marcadores discursivos se realizó una revisión bibliográfica para determinar un proceder metodológico científico que permita la erradicación de las problemáticas detectadas en la Educación Preuniversitaria en Cuba.

### **Los conectores discursivos**

La revisión y análisis realizado a las diferentes fuentes bibliográficas consultadas permitieron conocer que desde mediados del pasado siglo ha cobrado auge el estudio y profundización de los conectores o marcadores discursivos debido a su utilidad para el logro de una adecuada expresión oral y escrita, pero, ¿qué formas léxico funcionales del texto integran esta clasificación, qué personalidades nos han ofrecido sus definiciones al respecto; cuál es la más acertada y por qué?

Los conectores discursivos están constituidos por formas léxico funcionales del texto, tal es el caso de las preposiciones, las conjunciones, los adverbios y las frases que suelen formarse con la unión de los mismos, todos ellos permiten establecer una estrecha relación de coherencia, cohesión y permanencia en la construcción del texto escrito.

Investigadores tales como: de la Cueva (2000), Calsamiglia y Tusón (2007), entre otros, han coincidido en que la gramática no puede verse dissociada del texto. Es por ello que hoy día se cuenta con el estudio de los conectores o marcadores discursivos en función del análisis textual y no alejado de él como se realizaba años atrás, por cuanto la creación de todo texto depende de las relaciones que se establecen entre estos elementos y que entretejen una oración con otra.

Se ha constatado que esta habilidad ha ido evolucionando y ha llegado hasta nuestros días con el término “construcción del texto escrito”, dado que para su logro deben intervenir los elementos que establecen relaciones en el texto obtenido, con la finalidad de conocer un mensaje. Estos conectores textuales se han trabajado en la educación preuniversitaria como elementos que sirven para relacionar, mediante ejercicios de reconocimiento y clasificación.

Existe una dificultad en las aulas para el logro de una adecuada construcción del texto escrito, puesto que los estudiantes saben reconocer y clasificar estos conectores del discurso, pero, no saben aplicarlos adecuadamente en sus textos. Esto trae consigo la pérdida de la coherencia, la cohesión y el énfasis en tanto ellos son los encargados de introducir temas, de establecer relaciones en las ideas expuestas y darle finalidad de forma coherente a los textos construidos.

### **Concepciones lingüístico-pedagógicas acerca del empleo de los conectores discursivos en la construcción del texto escrito**

Los estudios realizados sobre la gramática del español han evolucionado hasta llegar a la gramática del discurso. Es notorio cómo en casi todas las gramáticas de lengua castellana hay diversos estudios acerca de los conectores o marcadores discursivos, llamados también: partículas invariables, elementos relacionantes y coordinantes, enlaces extraoracionales, procesadores textuales entre otras clasificaciones.

En ellas se contemplan los tipos de palabras, más bien conocidas históricamente en la gramática académica sobre todo de América Latina como: conjunciones, preposiciones, locuciones o frases prepositivas, entre otras, cuyos análisis se inscriben en la sintaxis oracional. Lo difícil es sistematizar estos elementos lingüísticos que desempeñan funciones fuera del límite del análisis sintáctico oracional, el proceder se aprecia en el momento en que el docente tiene que enseñárselos a los estudiantes y ellos tienen que apropiarse de este conocimiento y ponerlo en práctica.

Portolés y Martín definen los conectores o marcadores del discurso como:

... unidades lingüísticas invariables, no ejercen función sintáctica en el marco de la predicación oracional y poseen un contenido coincidente en el discurso: el de guiar, de acuerdo con sus distintas propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. (Portolés y Martín, 1999, p.16).

Este concepto de marcador textual o discursivo es de índole semántica-pragmática y a este tipo de recurso cohesivo pertenecen las conjunciones coordinantes: "(y, pero), conjunciones subordinantes: (por tanto, por lo tanto y otras estructuras como por ello, por esta razón) y "un grupo de unidades invariables que algunos gramáticos han situado sin demasiada explicitud dentro de las interjecciones" (Portolés, 1999, p. 74).

La función principal que presentan estos elementos lingüísticos es guiar inferencias, las cuales se hacen evidentes en los discursos de las distintas situaciones comunicativas.

Estos autores mencionados junto a Bosque y Demonte (2010), coinciden en sus definiciones sobre los marcadores discursivos, al considerarlos como: unidades lingüísticas que son invariables, no realizan funciones sintácticas, partículas que poseen una función específica dentro del discurso, elementos que guían, de acuerdo con sus propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación. Estos autores clasifican a los marcadores del discurso según sus funciones discursivas, los ajustan a sus propiedades semánticas en seis grupos:

- Comentadores:

Los comentadores son un tipo de marcadores que presentan el miembro discursivo, que introducen como un nuevo comentario, lo que lo distingue del discurso previo (pues, pues bien, así las cosas, dicho esto)

- Ordenadores:

Los ordenadores son estructuradores de la información con dos funciones primordiales: en primer lugar, indican el lugar que ocupa un miembro del discurso en el conjunto de una secuencia discursiva ordenada por partes y, en segundo lugar, presentan el conjunto de esta secuencia como un único comentario y cada parte como un su comentario. Pueden ser de apertura, de continuidad y de cierre (en primer lugar/en segundo lugar; por una parte/por otra parte; de un lado/de otro lado)

- Digresores:

Introducen un comentario lateral en relación con el tópico lateral del discurso (por cierto, a todo esto, a propósito)

- Aditivos:

Los aditivos unen a un miembro discursivo anterior a otro con la misma orientación argumentativa (además, encima, aparte, incluso, por añadidura, es más)

- Consecutivos:

Presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una consecuencia de un miembro anterior (por tanto, por consiguiente, en consecuencia, de ahí, entonces, pues, así pues, por ende, de resultas, así)

- Contraargumentativos:

Vinculan dos miembros del discurso, de tal modo que el segundo se presenta como supresor o atenuador de alguna conclusión que se pudiera obtener del primero (en cambio, por el contrario, antes bien, sin embargo, no obstante, con todo, empero, ahora bien, ahora, eso sí)

García y Rodríguez (2003), no ofrecen una definición de los marcadores discursivos ya que analizan y definen a las formas léxico funcionales del texto de forma independiente atendiendo a las caracterización semántica, formal y funcional de cada una de ellas. Denominan como partes de la oración al: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, a las preposiciones y conjunciones. Es de gran utilidad el conocimiento de estos elementos gramaticales porque, aunque estas autoras los abordan de forma independiente al discurso es vitalicio su conocimiento para la correcta utilización en la construcción de los textos escritos en los estudiantes de Educación Preuniversitaria en Cuba.

La autora de la Cueva (2000), realiza un análisis de estas partes de la oración y coincide con los criterios de García y Rodríguez (2003) y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2011) que siguen el mismo criterio de estas autoras antes mencionadas, o sea que, analizan las estructuras lingüísticas no como marcadores o conectores del discurso, sino como partículas externas al contexto oracional.

Por su parte, Calsamiglia y Tusón (2007) exponen que los conectores o marcadores discursivos se utilizan como:

- Iniciadores (para empezar, antes que nada, primero que todo)
- Distribuidores (por un lado, por otro; por una parte, por otra; éstos, aquellos)
- Ordenadores (primero, en primer lugar, en segundo lugar)
- De transición (por otro lado/parte; en otro orden de cosas)
- Continuativos (pues bien, entonces, en este sentido, el caso es que, a todo esto), aditivos (además, igualmente, asimismo)
- Digresivos (por cierto, a propósito)
- Espacio-temporales

- Conclusivos (en conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas)
- Finalizadores (en fin, por fin, por último, para terminar, en definitiva) (Calsamiglia y Tusón, 2007, p.13).

La ortografía de la Real Academia de la Lengua Española plantea que:

Los conectores discursivos son enlaces, generalmente adverbios y locuciones adverbiales, que ponen en relación la secuencia sobre la que inciden con el contexto precedente. Frente a las conjunciones, los conectores no suelen formar un grupo sintáctico con el segmento que les sigue. Precisamente, esta independencia sintáctica favorece la libertad posicional de la que muchos de ellos gozan. (RAE, 2010, p. 343)

Por su parte, Terrones (2015) asumió la definición ofrecida por Portolés y Martín (1999) y expresa que:

En efecto, los marcadores del discurso, conocidos también como conectores discursivos, operadores pragmáticos, partículas discursivas, etc., según los diversos enfoques teóricos que se han adoptado para su estudio y la determinación de su paradigma, constituyen un elenco muy numeroso de signos lingüísticos, que pertenecen a clases de palabras diferentes, es decir, que pueden ser adverbios (ciertamente), locuciones adverbiales (desde luego), conjunciones (y, pero), locuciones conjuntivas (es que), adverbios de carácter distinto (de tipo modal o de modalidad o disjuntos: desde luego, ciertamente, quizás), adverbios de tipo conjuntivo o conectivo (consecuentemente, consiguientemente) o locuciones adverbiales (por consiguiente, sin embargo, no obstante), también pueden ser interjecciones (hombre, bueno, claro), etc., de manera que la lista de estas unidades lingüísticas es muy amplia. (Terrones, 2015, pp.84-85).

Mendoza (2016) expone sus criterios al respecto y considera que:

Los marcadores o conectores discursivos son un conjunto heterogéneo de elementos, formado por conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas o incluso sintagmas o expresiones lexicalizadas, que actúan en el texto para relacionar diferentes ideas, oraciones y párrafos, mostrándonos o señalizando las diferentes conexiones y relaciones existentes entre las partes del discurso. (Mendoza, 2016, p.3).

Se puede entender entonces que los conectores discursivos permiten percibir el texto como algo coherente y unitario porque, entre otras cosas, sirven para estructurarlo y es por ello que son consideradas como unidades vertebradoras de este.

Mendoza (2016), ha dejado en su obra un grupo de marcadores o conectores discursivos que son coincidentes con el criterio de otros especialistas como por ejemplo Portolés (2001) él asume en su artículo que los conectores son: “marcadores discursivos que vinculan semántica- y pragmáticamente un miembro del discurso con otro anterior” y expone que:

... a veces, el primer miembro puede ser situacional o contextual, implícito, también habla de los conectores aditivos, que "unen a un miembro discursivo anterior otro con la misma orientación argumentativa", lo que permite inferir conclusiones que de otro modo no se alcanzarían. (Mendoza, 2016, p. 3).

Moreno (2016), plantea que:

Las unidades lingüísticas que funcionan como conectores o marcadores discursivos se caracterizan por tender a la invariabilidad a través de sendos procesos de lexicalización y de gramaticalización; los signos gramaticalizados pasan a transformarse en elementos lingüísticos más abstractos, más instrumentales que aquellos a partir de los que se originan; además, no ejercen una función lingüística en la predicación oracional. (Moreno, 2016, p. 36)

Serna y Hernández (2016), han citado a Briz (1998) y exponen que:

Los conectores son marcas de la estructura de la conversación y de la progresión coherente de la misma". Además, supera lo gramatical al señalar transiciones del habla y marcar límites en el discurso: "son conjunciones de habla que unen lo que se dice con lo que se viene diciendo y con lo que se va a decir y con quienes lo dicen y lo perciben. (Pinto y Hernández, 2016, p. 38)

Portolés (2016), plantea que los conectores discursivos:

Son marcadores discursivos que vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro miembro anterior o con una suposición contextual fácilmente accesible. El significado del conector proporciona una serie de instrucciones argumentativas que guía las conclusiones que se han de obtener del conjunto de los miembros relacionados. Se distinguen tres grupos de conectores:

- a) Los conectores aditivos unen un miembro discursivo anterior con otro de la misma orientación argumentativa, es decir, que conduce a una misma conclusión — además, encima, aparte o es más—.
- b) Los conectores consecutivos presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una consecuencia de un miembro del discurso anterior —por tanto, en consecuencia, por consiguiente, de ahí o así pues —.
- c) Los conectores contra argumentativos vinculan dos miembros del discurso, de tal modo que el segundo se presenta como supresor o atenuador de alguna conclusión que se pudiera obtener del primero —en cambio, por el contrario, sin embargo, no obstante, con todo o ahora bien—. (Portolés, 2016, pp. 689-699).

También explica que en el caso de los reformuladores: se trata de marcadores que presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una nueva formulación —esto es, como otro modo de contar lo que se quería decir— de aquello que se pretendió comunicar con un miembro del discurso previo. La reformulación va desde el explicitación de lo que se ha querido decir en un primer miembro del discurso —Esta mañana he trabajado mucho, o sea que no me pidas que te ayude— a su corrección —Antonio ha traído el paquete, o sea, al menos eso es lo que él me ha dicho—. Si se comparan los conectores con los reformuladores, se advierte que el

significado de los primeros tiene en cuenta tanto el primer miembro discursivo como el segundo; sin embargo, con los reformuladores, lo fundamental es el segundo miembro, aquel que reformula. Se pueden distinguir cinco grupos, según este propio autor:

- a) Los reformuladores explicativos presentan el miembro del discurso que introducen como una reformulación que aclara o explica lo que se ha querido decir con otro miembro anterior que pudiera ser poco comprensible —o sea, es decir, esto es, a saber o en otras palabras.
- b) Los reformuladores rectificativos sustituyen un primer miembro, que presentan como una formulación incorrecta, por otra que la corrige o, al menos, la mejora —mejor dicho o más bien—.
- c) Los reformuladores de distanciamiento o separación presentan expresamente como no relevante para la prosecución del discurso un miembro del discurso anterior — en cualquier caso, en todo caso, de todos modos o de cualquier manera—.
- d) Los reformuladores de recapitulación presentan su miembro del discurso como una conclusión o recapitulación a partir de un miembro del discurso anterior o una serie de ellos —en suma, en conclusión o en resumen—.
- e) Los reformuladores de reconsideración presentan lo anteriormente dicho desde una nueva perspectiva —en definitiva, al fin y al cabo, después de todo o total—. (Portolés, 2016, pp. 689-699).

En el caso de los operadores discursivos expone que:

Son aquellos marcadores que por su significado condicionan las posibilidades discursivas del miembro en el que se incluyen o al que afectan, pero sin relacionarlo necesariamente con otro miembro anterior. Se pueden distinguir, al menos, tres grupos:

- a) Los operadores de refuerzo argumentativo afianzan como argumento el miembro del discurso en que se encuentran frente a otros posibles argumentos, sean estos explícitos o implícitos —en realidad, en el fondo, en rigor, de hecho, en efecto o la verdad—También se pueden encuadrar en este grupo otros marcadores que presentan el miembro del discurso al que afectan como evidente—claro, desde luego o por supuesto—.
- b) Los operadores de concreción presentan el miembro del discurso en el que se localizan como una concreción o ejemplo de una generalización explícita o implícita — por ejemplo, en especial, en particular o en concreto—.
- c) Los operadores de formulación presentan su miembro del discurso como una formulación que transmite satisfactoriamente la intención comunicativa del hablante. Se trata de interjecciones como bueno (Bueno, nos tenemos que ir) o ciertos usos de ah (Ah, te tenía que contar una cosa), que modifican o renuevan la planificación previa de un discurso, tanto propio como ajeno (Portolés, 2016, pp. 689-699).

En este sentido, López (2017) define a los marcadores textuales o discursivos como:

segmentos estereotipados que introducen pistas o marcas (conjunciones, adverbios, locuciones prepositivas o conjuntivas e incluso frases) que sirven para dar estructura al texto, es decir, para establecer orden y relaciones significativas entre sus partes, y para estructurar ideas dentro de él y conectarlas entre sí en el interior de la oración. (López, 2017, pp.84-85)

Este propone algunos ejemplos de marcadores textuales o discursivos que se deben utilizar según la intención comunicativa del texto escrito, por ejemplo, para:

- Introducir el tema: el objetivo principal de..., este texto trata de..., nos proponemos exponer...
- Iniciar un nuevo tema: con respecto a..., otro punto es..., en cuanto a..., en relación con..., por lo que se refiere a.
- Marcar orden: ante todo..., para comenzar..., en primer lugar..., finalmente..., para concluir.
- Distinguir: ahora bien..., no obstante..., por una parte..., por otra..., en cambio.
- Continuar sobre el mismo punto: además..., así pues..., asimismo.
- Hacer hincapié: es decir..., en otras palabras..., o sea..., como se ha dicho..., en efecto..., hay que destacar
- Detallar: por ejemplo..., a saber..., en el caso de..., en particular.
- Resumir: en pocas palabras..., en resumen..., sucintamente..., recapitulando.
- Concluir: finalmente..., para concluir..., en definitiva..., así pues.
- Existen otros empleados para conectar ideas entre sí en el interior de la oración tales como:
  - Iniciar causa: porque..., pues..., puesto que..., ya que..., dado que..., teniendo en cuenta que..., visto que..., considerando que.
  - Indicar consecuencia: por tanto..., así que..., en consecuencia..., de modo que..., por eso..., por lo cual..., por consiguiente..., por ende.
  - Indicar condición: si..., en caso de (que)..., siempre que..., a condición de (que).
  - Indicar finalidad: para (que)..., a fin de (que), con el fin de (que)..., con el objetivo de..., con la finalidad de.
  - Indicar oposición: en cambio..., antes bien..., ahora bien..., sin embargo..., con todo..., de todas maneras.

- Indicar objeción: a pesar de..., si bien..., por más que..., aunque. (López, 2017, pp. 84-85)

Es bueno aclarar toda una serie de características que posee el nexos que ofrece la conjunción. Los elementos relacionados por ellas no son únicamente palabras, como sucede con las preposiciones; sino que las conjunciones también ponen en relación a distintas oraciones gramaticales entre sí. Las palabras u oraciones que entran en conexión, mediante ellas, son sintácticamente equivalentes, es decir, poseen el mismo valor sintáctico, son elementos análogos.

En cuanto al criterio semántico se puede decir que las conjunciones son como las preposiciones, partículas portadoras de idea de relación. Este es el significado general y básico de las mismas, pero se advierte cómo precisamente por su significación, autores tales como: López (2017), Portolés (2016), Terrones (2015), las agrupan en distintas clases, entonces, en ningún momento pueden entenderse como palabras vacías de significado.

Por tanto, las conjunciones son las palabras invariables, desde el punto de vista de su forma y cuya significación específica es la de expresar idea de relación entre dos o más elementos sintácticamente equivalentes de una misma oración gramatical o entre varias oraciones gramaticales entre sí; pero, además, en cuanto a su significado hay que señalar que son capaces de expresar una variada gama de matices; y con relación a su función hay que añadir que la relación que establecen puede ser de dos naturalezas diferentes: de coordinación o de subordinación, se puede afirmar entonces que, se consideran a las preposiciones, las conjunciones y los adverbios como conectores o marcadores del discurso.

Siqueira (2021), deja ver cómo se percibe el estudio de los marcadores discursivos no de modo sistemático y plantea que: “Las llamadas partículas pueden desempeñar una función, en determinados contextos, que no se ajustan a las que se les designa habitualmente en el marco de la sintaxis oracional” Siqueira, 2021, p.562).

También aporta un grupo de antecedentes históricos que han dado lugar al surgimiento y desarrollo de este tema, así como una propuesta de seis actividades de cómo enseñar a utilizar los marcadores del discurso.

Toledo (2019), asume la definición dada por Portolés y Martín (1999) y plantea que: “la gramática tradicional no se interesó por estas construcciones, pero una gramática del discurso no puede soslayarlas” (Toledo, 2019, pp.40-42). La autora considera muy acertada esta afirmación dada por Toledo en tanto, la gramática cobra un mayor significado si se analiza en función del texto y no de forma independiente a él.

Guervós (2019), aborda la diferencia de criterios por parte de los especialistas de la gramática cuando algunos deciden llamarlos:

Conector o nexos para las oraciones coordinadas y subordinadas, marcador discursivo para hablar de los organizadores textuales”, él los denomina: serie de

partículas que tienen una función dada en la cohesión del discurso, que presentan un significado, una posición, un uso y un comportamiento sintáctico concretos. (Guervós, 2019, p. 5).

Gili Gaya, señaló algunas de las características propias de estas partículas:

- Su vinculación a nociones externas a la predicación oracional.
- Su carácter invariable.
- La heterogeneidad de su entidad categorial: conjunciones, frases conjuntivas, interjecciones, etc.
- La versatilidad distribucional de muchos de ellos (ocupan la posición inicial, medial o final del miembro discursivo en el que comparecen).
- Su peculiaridad significativa: contribuyen a establecer lo que el autor denomina coherencia, y alcanzan una pluralidad de valores semánticos en combinación, frecuentemente, con los rasgos suprasegmentales adecuados (la entonación, sobre todo).
- Pueden asignarse a registros distintos (en unos casos son más propios del discurso escrito -"sin embargo", "no obstante", "por consiguiente"... y en otros son más bien propios del discurso oral: pues, así que, etc.) Estos llegan a constituir meros apoyos de la elocución o "muletillas" en el habla coloquial. (Wikipedia, 2020).

Los conectores se emplean en el desarrollo de textos regularmente de origen discursivo o textual. Por otro lado, marcan el curso u orientan la forma en la que el fragmento se interpreta en relación al contexto anterior o con las inferencias que de él se obtienen, de igual forma estas palabras proponen al lector el sentido en el que o que le permite dar sentido al texto, enlazan diferentes maneras de los enunciados que lo componen. Un conector puede ser desde una palabra, oración o conjuntos de los mismos elementos, por lo tanto, unen desde lo más breve hasta lo más extenso, debido a ello existe una clasificación que permite la distinción.

Como se puede apreciar de cierta manera hay muchos autores que han coincidido con la definición dada por Portolés y Martín (1999), inicialmente los gramáticos que se dedicaron al estudio de estos elementos los definieron como partes de la oración, sin embargo, su proceso de enseñanza-aprendizaje se llevaba a cabo de manera disociada a la funcionalidad del texto. Por ello no se contemplaba la definición como tal de marcadores o conectores discursivos.

Actualmente, con la implementación de la gramática discursiva, el proceso de enseñanza-aprendizaje cambia por completo, al analizarlos en función del texto teniendo en cuenta para ello el enfoque cognitivo-comunicativo y sociocultural. De esta forma cobra mayor fuerza su forma, función y significados.

Una vez analizados los antecedentes se determina asumir la definición ofrecida por López (2017), que es la más actual y sigue en parte, el criterio de Portolés y Martín

(1999) el cual permite la comprensión y la construcción del texto escrito atendiendo a lo que significan dentro del texto los conectores o marcadores discursivos y su uso correcto. Ello responde a que son elementos gramaticales que tienen una única función determinada en la cohesión del discurso, la de enlazar unas ideas con otras y algunos marcan la entrada, el intermedio o la despedida en el texto, de ahí que reciban el nombre de conectores o marcadores del discurso, porque en realidad todos conectan unas ideas con otras.

### Precisiones finales

A raíz del análisis realizado de los antecedentes históricos que guardan estrecha relación con los conectores o marcadores discursivos, sus definiciones y características desde el punto de vista de varios autores, se puede afirmar que todos coinciden en cuanto a sus características, funciones y clasificaciones atendiendo a las categorías gramaticales a las cuales ellos pertenecen y existe una gran producción teórica relacionada con el tema objeto de estudio. No obstante, se puede apreciar cómo algunos gramáticos los nombran conectores o marcadores, otros como elementos relacionantes o procesadores textuales, o sea, no hay unidad de criterio en cuanto al nombre que los identifica y por tanto es un tema que está sujeto a investigación todavía.

### Referencias

- Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española. Edición 2*. España.
- Bosque, I. y Demonte, V. (2010). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Colección Nebrija y Bello. Recuperado de <https://www.espanolavanzado.com>
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2007). *Géneros discursivos, tipologías y secuencias textuales*. Recuperado de Biblioteca virtual redELE no16, p. 13.
- Cuba. Ministerio de Educación (2020). *Programa Director de la Lengua Materna*. La Habana: Autor.
- De la Cueva, O. (2000). *Manual de Gramática Española*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- García, D. y Rodríguez, M. (2003). *Gramática del Español*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Guervós, J. de S. (2019). La conexión discursiva en español LE/L2: problemas terminológicos, propuesta de catálogo y didáctica. *Didáctica Español Lengua Extranjera*, (28). p.5.
- López, J. A. (2017). *Compendio de gramática española y apuntes sobre redacción*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

- Mendoza, J. G. (2016). *Marcadores discursivos en la oralidad culta de La Paz. Boliviana*, (24).
- Moreno, F. (2016). *Uso de marcadores discursivos en textos narrativos y argumentativos en la prensa escrita peruana* (tesis doctoral inédita). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- Portolés, J. y Martín, Ma. A. (1999). *Marcadores del discurso*. 2da edición ampliada y actualizada. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (2001). *Marcadores del discurso*. 4ta edición ampliada y actualizada. Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (2016). *Los marcadores del discurso*. Enciclopedia Lingüística Hispánica. Recuperado de <https://www.academia.edu>
- Real Academia de la Lengua Española (2010). *Novedades de la Ortografía de la lengua española*. España: Autor
- Serna, M. A. y Hernández, N. (2016). *Los marcadores discursivos en el habla de la ciudad de Pereira con base en el corpus del Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y América – PRESEEA* (tesis de maestría inédita). Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Educación. Pereira.
- Siqueira, V. J. (2021). *La enseñanza de los marcadores discursivos. La enseñanza/aprendizaje de los marcadores discursivos en la subcompetencia gramatical en ELE*. Universidad Gama Filho/Facultad Geremário Dantas/UFRJ. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es>
- Terrones, S. (2015). *La enseñanza de los marcadores del discurso en los manuales escolares de la Educación secundaria en Perú* (tesis doctoral inédita). Universidade da Coruña, departamento de Filología Española y Latina. Perú.
- Toledo, A. (2019). *Gramática Española contemporánea. De la gramática de la lengua a la gramática del discurso*. Tomo I. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Wikipedia (2020). *Marcadores discursivos*. Recuperado de <https://es.m.wikipedia.org>